



# LA INDUSTRIA INVESTIGA



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Prorectorado  
de Investigación

CSIC COMISIÓN  
SECTORIAL DE  
INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA

Impulsa  
INDUSTRIA

CIU  
Cámara de Industrias  
del Uruguay

INEFOP



## LA INDUSTRIA INVESTIGA

### ¿Cuál es el objetivo de la convocatoria?

El proyecto Impulsa Industria, implementado por la Cámara de Industrias del Uruguay con el apoyo financiero del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), en colaboración con la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC - Udelar), invitan a las pequeñas y medianas empresas industriales a presentar sus propuestas para recibir orientación y respaldo en el desarrollo y presentación de proyectos de investigación e innovación. Este apoyo se centrará en tres áreas seleccionadas: agua, energía y envases. Los proyectos elaborados podrán postularse al Programa de Vinculación Universidad, Sociedad y Producción en su Modalidad 1.

### ¿Qué es “La industria investiga”?

Es un instrumento de apoyo a las empresas creado de forma conjunta entre la CSIC y la CIU, para fortalecer el vínculo Academia - Industria acompañando a las empresas y a los investigadores en el proceso de vinculación.

“La industria investiga” tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre colectivos de investigación de la Udelar y pequeñas y medianas empresas industriales para promover proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Para ello, se busca abordar los problemas identificados por las empresas en torno a las tres líneas temáticas definidas: agua, energía y envases; mediante la identificación de las capacidades de conocimiento de la Udelar y el acompañamiento, apoyo y financiamiento del proyecto.

### ¿A quién está dirigido?

En esta primera edición, el programa está dirigido a pequeñas y medianas empresas industriales, de acuerdo con la definición MIEM-DINAPYME disponible en: [www.gub.uy/tramites/certificado-pyme](http://www.gub.uy/tramites/certificado-pyme) de todo el país, que busquen identificar soluciones a problemas a través de la investigación en los temas: agua, energía y envases.





## LA INDUSTRIA INVESTIGA

### ¿Cuáles son las etapas de trabajo para la empresa con Impulsa Industria y CSIC?

- 1. Identificación del problema:** La PYME identifica un problema vinculado a los temas: agua, energía y envases.
- 2. Completar el formulario de postulación:** La empresa completa un formulario online donde informa sobre el problema, la idea y el grado de avance de la solución.
- 3. Reunión inicial:** Se realiza una reunión inicial con la empresa para comprender en profundidad la problemática identificada.
- 4. Evaluación de la idea postulada:** Un Comité Evaluador Interinstitucional evalúa la idea-problema postulado por la empresa.
- 5. Vinculación:** Identificamos grupos de investigación para trabajar en la solución de la problemática planteada por la empresa en las temáticas definidas.
- 6. Diseño de proyecto:** La empresa junto con el equipo de investigación formula el proyecto de CTI.
- 7. Postulación al instrumento Vinculación Universidad, Sociedad y Producción (VUSP) (Modalidad 1):** Se realiza junto con la empresa la postulación al instrumento VUSP de la CSIC, para obtener financiamiento en la implementación del proyecto. VUSP M1 co-financia proyectos de investigación entre la Udelar y una contraparte extra universitaria por un monto máximo de 750.000 \$U.
- 8. Evaluación de la postulación:** El proceso de evaluación estará a cargo de la Subcomisión del Programa VUSP, esta podrá solicitar los asesoramientos que considere pertinentes, tanto en lo referente a aspectos académicos como a aspectos techno-económicos.
- 9. Aprobación:** En caso de ser aprobado el proyecto por parte de la Subcomisión del Programa VUSP, se comunica formalmente a la empresa para comenzar con el trabajo.
- 10. Implementación:** Una vez aprobado el proyecto, firmados los acuerdos y con el financiamiento otorgado, comienza la ejecución de la investigación postulada al instrumento VUSP.
- 11. Cierre y evaluación:** Se realiza una instancia de cierre y evaluación por parte de la empresa de todo el proceso.





### ¿Sobre qué líneas temáticas se trabajarán?

Las líneas estratégicas fueron definidas buscando una mirada transversal de la industria. Las mismas se detallan junto con algunos ejemplos en el siguiente cuadro:

Líneas	Sublíneas
<b>Energía</b>	Reconversión energética
	Uso de energías limpias en procesos, almacenamiento, distribución y logística
	Uso de residuos para generación de energía
	Incorporación de energías renovables
<b>Agua</b>	Uso eficiente
	Tratamiento de efluentes
	Reúso de aguas
<b>Envases y embalajes</b>	Materiales alternativos
	Materiales reciclados
	Envases activos e inteligentes
	Diseño/Ecodiseño de envases

## Financiamiento:

Se apoyará a un máximo de 12 Pymes industriales con 100% de financiamiento en la etapa de formulación del proyecto de investigación y luego de postulado al instrumento VUSP Modalidad 1, se registrará de acuerdo con las bases disponibles en el siguiente enlace: <https://investigacion.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/12/Bases-VUSP-M1--CSIC--2024.pdf>

## Plazos de postulación:

En la etapa 1, la convocatoria para la formulación y postulación de proyectos, financiada a través de Impulsa Industria, estará abierta hasta marzo de 2025.

En la etapa 2, los proyectos elaborados en la primera etapa podrán presentarse a lo largo de 2024 y 2025 al Programa VUSP, Modalidad 1 (Co-financiada) de CSIC-Udelar.

Para ello, en VUSP M1 se contará con dos fechas de cierre, un primer período de evaluación de proyectos postulados hasta septiembre de 2024, que comenzarán la ejecución de fondos en abril de 2025, y una segunda instancia de evaluación de proyectos postulados hasta mayo de 2025 que comenzarán la ejecución de fondos en agosto de 2025.

## ¿Qué debe saber la empresa?

Al tratarse de una herramienta subsidiada para Pymes industriales, desde Impulsa Industria y CSIC se solicita que la empresa interesada se comprometa a:

- No poseer subsidios activos del Instituto de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) a la hora de postular a la presente convocatoria.
- Brindar la información solicitada en el [formulario online](#).
- Designar una persona (preferentemente con mando gerencial) para que pueda acompañar y guiar todo el proceso.
- Mantener a la/s persona/s designadas durante el proceso de trabajo, y que éstas cuenten con la capacidad de brindar el tiempo y atención adecuados a los colectivos de investigación, así como la información por ellos solicitada (a través de reuniones, visitas y completado de cuestionarios).
- Completar los formularios solicitados por INEFOP, institución que apoya al proyecto Impulsa Industria, asociados a: solicitud de asistencia técnica e informe de cierre de asistencia técnica. Dichos documentos serán facilitados por Impulsa Industria.
- Presentar toda la documentación solicitada por CSIC para la postulación al Instrumento VUSP Modalidad 1.



## Criterios de evaluación

Entre las empresas postuladas, se seleccionarán para participar del Programa las percibidas con mayor aptitud por el Comité Evaluador Interinstitucional de acuerdo con los siguientes criterios y otros que correspondan según el proyecto:

- Claridad y solidez del problema o idea propuesta.
- Factibilidad de traducir el problema productivo o idea en un proyecto de investigación.
- Relevancia de la implementación de la solución para la empresa.
- Factibilidad de implementación de los resultados de la investigación en la empresa.
- Posibilidades de derrame en otras organizaciones.
- Capacidad de la empresa para llevar adelante la propuesta.

## ¿Qué deben saber los equipos de investigación?

- Durante la **primera etapa**, desde la CSIC y CIU se contactará equipos de investigación según las demandas/problemas recibidos por las empresas que postularon a Impulsa Industria.
- Se espera que los equipos de investigación y empresas trabajen en conjunto para la construcción de proyectos de investigación que busquen dar respuesta a problemas productivos.
- En una **segunda etapa**, los equipos de investigación podrán postular a Modalidad 1 de VUSP para obtener financiación de proyectos de 18, 24 o 36 meses.
- Los requisitos para la postulación de investigadores/as y empresas, así como los criterios de evaluación se rigen por las bases del programa VUSP, Modalidad 1: <https://investigacion.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/12/Bases-VUSP-M1- -CSIC- -2024.pdf>
- Para apoyar a los proyectos que se postulan en el marco de La industria investiga el programa VUSP Modalidad 1 contará con fondos específicos de financiamiento que se distribuirán en las dos fechas de cierre propuestas. En esta modalidad co-financiada, la Udelar aporta financiamiento hasta \$U 750.000 por proyecto. Los requerimientos sobre montos mínimos de aporte de las empresas según el tipo de empresas y la duración del proyecto se detallan en las bases de la Modalidad 1: <https://investigacion.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2024/12/Bases-VUSP-M1- -CSIC- -2024.pdf>



# LA INDUSTRIA INVESTIGA

Contacto empresas:

[www.impulsaindustria.com.uy](http://www.impulsaindustria.com.uy)

[impulsaindustria@ciu.com.uy](mailto:impulsaindustria@ciu.com.uy)

Contacto investigadores:

<https://investigacion.udelar.edu.uy/vusp/>

[sp@csic.edu.uy](mailto:sp@csic.edu.uy)



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Prorrectorado  
de Investigación

CSIC COMISIÓN  
SECTORIAL DE  
INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA

Impulsa  
INDUSTRIA

CIU  
Cámara de Industrias  
del Uruguay

INEFOP